

# QUIPU

## VIRTUAL



---

BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Nº 144 3/3/2023

---

### JUAN DE ARONA Y SU *DICCIONARIO DE PERUANISMOS*



# JUAN DE ARONA Y SU DICCIONARIO DE PERUANISMOS

ALONSO RABÍ DO CARMO\*

A pocas semanas del inicio del IX Congreso Internacional de la Lengua Española, que se llevará a cabo en Cádiz y tendrá como tema central el mestizaje, conviene evocar la obra filológica de Juan de Arona, seudónimo literario de Pedro Paz Soldán y Unanue (Lima, 1839-1895), hijo del político Pedro Paz Soldán y Ureta y de Francisca Unanue de la Cuba, sobrino carnal de los ilustres arequipeños José Gregorio, Mariano Felipe y Mateo Paz Soldán y Ureta, y nieto del médico y precursor de la Independencia, Hipólito Unanue.

Una edición de las *Poesías completas* de Juan de Arona, aparecida en 1975 y editada por la Academia Peruana de la Lengua, da cuenta de unos versos en los que el prolífico escritor ensaya un autorretrato, por cierto, lleno de humor y carente de autocomplacencia, con un aire algo cervantino: «Yo soy un pobre joven medio asmático, / de estatura elevada y delgadísima, / de un carácter mi-sántropo y apático, / y que viéndome débil y maniático, / voy pasando una vida aburridísima». Arona había escogido como seudónimo el nombre de la hacienda que heredó -con una vasta biblioteca- de su abuelo materno, y fue hombre de intereses diversos: cronista, viajero, columnista, diplomático y, sobre todas las cosas, un infatigable estudioso de la cultura peruana, más precisamente del lenguaje de los peruanos.



Arona por Evaristo San Cristóval

De ahí que hoy lo recordemos con énfasis como un pionero en ese campo, gracias a la publicación, hace ciento cuarenta años, de su famoso *Diccionario de peruanismos* (1883). Un libro pionero, pues fue el primero en recoger el léxico que se usaba en aquel entonces, un riquísimo conjunto de palabras que bien podían tener procedencia indígena (principalmente del quechua y el aimara), ser vocablos de origen plenamente peninsular o corresponder a la inventiva y la espontaneidad de los hablantes criollos y mestizos del Perú.

La historia textual del *Diccionario* reviste cierta complejidad. Su gestación fue un largo proceso que comenzó en 1861, en Londres, con la publicación de un trabajo germinal de extenso título: *Galería de novedades filológicas. Vocabulario de peruanismos en que, con acierto unas veces y siempre con buen humor, se da la etimología u origen probable, y la significación de ciertas voces y frases no usadas, ni conocidas en España: o, si algún tiempo lo fueron, ahora solo en el Perú están vigentes*.

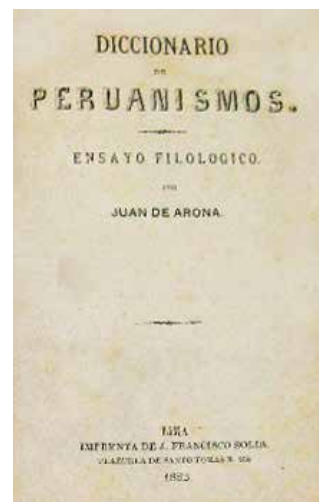
Luego, en 1883 sale a luz la edición definitiva de *Diccionario de peruanismos*. Es un año muy especial para el castellano peruano, pues el editor Carlos Prince, destacado escritor costumbrista también, pone en manos de los lectores una edición casi completa de las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma, que debe contarse como otra fuente riquísima de vocablos y expresiones de uso de nuestro idioma común.

La obra de Arona, sin embargo, sistematizaba y ordenaba, por primera vez, todo un caudal de palabras, tanto cultas como populares, que eran moneda corriente en el castellano del Perú. En el prólogo a la edición de 1883, el propio Arona trazaba el concepto de peruanismo que le interesaba: «{...} lo que menos va a hallarse en las páginas que siguen son *peruanismos*... en el sentido egoísta y arbitrario que se está queriendo dar a esta palabra. El lector no hallará *filimilichupisti*, *inguinfingalfa*, *circumaristanfláutico* y otras insensateces que constituyen peruanismos para algunos y a los que dio cierta boga el teatro, por lo demás tan respetable, de Don Manuel Ascencio Segura».

En una nota bibliográfica que preparó el autor en 1882, un año antes del *Diccionario*, se aclaran todavía más las filiaciones de las palabras elegidas y así la noción de peruanismo adquiere un perfil más tangible. Dice: «Entiendo por término peruano o peruanismo, no solo aquellas voces que realmente lo son, por ser derivadas del quichua, o corrompidas del español o inventadas por los criollos con el auxilio de la lengua castellana; sino también aquellas que, aunque muy castizas, aluden a objetos o costumbres tan generales entre nosotros y tan poco comunes en España, que nos las podemos apropiarnos y llamarlas peruanismos, como si no estuvieran en el *Diccionario de la Academia Española*».

Y añade que se trata de palabras que «{...} tienen para nosotros una significación y una importancia que no pueden tener en España». Líneas más adelante: «También considero peruanismos los nombres indígenas topográficos y de personas». El texto resulta todavía más interesante cuando nos damos cuenta de que constituye una especie de «estado del arte» de recopilaciones lexicográficas tanto del Perú como del resto de América Latina.

De esta forma menciona, entre otros traba-



jos, el *Diccionario de provincialismos* publicado en Cuba en 1836 por Esteban Pichardo; el *Diccionario de americanismos* de Barlett, de 1848; la recopilación de chilenismos de Zorozabel Rodríguez, que data de 1875; las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de José Rufino Cuervo, del año 1876. En cuanto al Perú, indica la existencia de *Recopilación de voces alteradas por el uso vulgar* de Hipólito Sánchez Trujillo, editado en Arequipa en 1859 y *Correcciones de defectos del lenguaje para el uso de las escuelas primarias del Perú* de Miguel Riofrío, de 1874. El autor incluye dos datos curiosos en el momento de elaborar esta relación: el anuncio, en un diario limeño, de la aparición inminente de un *Diccionario de bolivianismos* y la recepción de un volumen llegado desde Filipinas: *Vocabulario de algunas expresiones y locuciones propias del español de las Islas Filipinas* del profesor austriaco Leitmeritz. El libro data de 1882, al igual que *Vocablos indígenas de Venezuela*, trabajo de Aristides Rojas.

Se puede afirmar entonces que Arona y su *Diccionario de peruanismos* se inscriben en una corriente continental, que busca en la lengua uno de los acicates de la identidad, lo que explica la necesidad casi imperiosa de distinguirse ante el castellano peninsular y reconocer, en nuestra región, la formación de variedades lingüísticas vigorosas y legítimas.

Las entradas del diccionario de Arona denotan un auténtico y profundo aprecio por las palabras. La precisión en el origen de cada vocablo incluido, así como su significado, se complementan con ejemplos de uso que revelan la erudición lingüística y literaria de su autor, que no descuida incluso aquí el empleo del humor y a veces de la sátira. Veamos un ejemplo, el de Amancay, la flor más genuinamente limeña:

**Amancay.**- Flor abundante en los cerros de las cercanías de Lima que constituyen el paseo denominado de *Amancaes*. Es una especie de narciso amarillo. *Ismene hamancae*.

Las fragancias aromas,  
el coronado *palillo*,  
y el amancay, amarillo  
narciso de nuestras lomas.  
Narciso infeliz que llora,  
pues retirado lo copio,  
más que el amor de sí propio,  
la soledad en que mora.

En cuanto al plural, debía ser en *ayes*, como lo vemos en *taray* (que es otra planta) que en todos los antiguos poetas españoles lo forma *tarayes*, lo mismo que todas las palabras de esta terminación.

La en *aes*, que sin duda es más suave, ha prevalecido entre nosotros, como se ve en *pacay*, *cachai*, *achalai* y algunas más que hacen su plural como *amancay*.

Que si lo que me traes  
no son ni floripondios ni *amancaes*,  
se enlaza por lo menos y se apiña  
como el vistoso fruto de la piña

Hay también el *amancay* de los rastrojos, que salta en ellos apenas se riegan y que es el precursor de la nueva sementera. Flor enteramente solitaria, brota de trecho en trecho en los surcos sobre un erguido y verde tallo en cuyo vértice abre los estrellados y anaranjados pétalos de su campánula, que dobla inmediatamente como si quisiera apropiarse la imagen



Mauricio Rugendas, *Vista de Lima*, 1880

de la flor tronchada por el arado, que Virgilio aplica al joven Eurialo cuando cae herido de muerte en uno de los combates de la *Eneida*.

Nace de un bulbo o cebolla, y esta es probablemente la flor que el señor Raymondi designa con los nombres de *amancay de antibo*, *amaryllis aurea*.

Y nuestros incultos campos  
do ostentan color igual  
la *siática*, la *retama*  
y el cabizbajo *amancay*

POESÍAS PERUANAS, p.170

En color y forma este amancay es enteramente distinto del que dejamos descrito arriba, cuya ancha corola es de un color de oro estriado de verde.

Fueron treinta y cinco años los que empleó Juan de Arona en la elaboración de su ya célebre diccionario. Ese empeño, quizá, sirve para explicar que las múltiples facetas de Arona quedaran a la zaga de su labor lexicográfica. Fue un poeta perteneciente a la generación romántica y a juicio de Ventura García Calderón, uno de sus poemas, «Canto a Lesseps», merecería lugar en el repertorio épico en nuestra tradición. Estuardo Núñez menciona que fue alguien entregado al humanismo, sea como traductor de varias lenguas (latín, inglés, italiano, francés y alemán), como catedrático de literaturas clásicas y enjundioso periodista o bien en su papel de amplio conocedor del idioma castellano y su tradición cultural y literaria.

Señala Núñez que el *Diccionario de peruanismos* es obra clásica de la literatura peruana y americana, «no solo por su contenido de investigación sino por el causal creador y constituye el más logrado empeño de su autor. No solamente reúne vocablos típicos del Perú y de América y consigna sus significados, demostrando la contribución lingüística de América al habla hispana {...}. El comediógrafo, el satírico, el traductor y el poeta costumbrista quedan en un segundo plano, sin que ello desmerezca la significación nacional y cultural de este saldo de su obra ni su prestante figura dentro del romanticismo en el Perú». Imposible desmentirlo. Celebremos, con Arona, los ciento cuarenta años de una obra que supo revelar para la posteridad una parte original de la riqueza de nuestra lengua.

\*Escritor y profesor de la Universidad de Lima.



Plano de Piura. Obispo Baltazar Martínez Compañón, s. XVIII.

## HISTORIA DE PIURA VIRREINAL

El Perú, dada su extensión y diversidad geográfica y cultural, que se proyecta también en una suma de milenios, es un país urgido de renovadas narraciones históricas, capaces de pasar de la visión global o de conjunto a las historias locales, donde se ahonde en las peculiaridades de los respectivos entornos sin descuidar las interrelaciones articuladoras. En esa perspectiva, han venido surgiendo en las últimas décadas una serie de aportes al conocimiento de los procesos regionales del país, a los que se suma ahora el cuidadoso estudio del peruano alemán Jakob Schlupmann, *La estructura agraria y el desarrollo de una sociedad regional en el norte del Perú. Piura, 1588-1854* (Lima, Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos, 2022).

Presentado hace algunos años como tesis doctoral en la Universidad de París VII, el estudio de Schlupmann abarca casi tres siglos de historia de la región septentrional de la costa peruana, que surgió en el siglo XVI como el corregimiento de Piura -tras la fundación de la ciudad hispana del mismo nombre- y comprendía entonces los posteriores departamentos de Tumbes y Piura y la parte norte de Lambayeque. Este territorio, emplazado frente al mar, con un amplio desierto y los conocidos valles que descienden de la ladera occidental de los Andes, vio florecer en tiempos remotos importantes expresiones culturales -tallanes, vicús, moches- hasta ser sometido al dominio inca, pasó luego a la administración virreinal, participó en la gestación de la República y experimenta ahora, mas allá de sus vicisitudes, una vigorosa expansión demográfica y económica.

Apoyándose en una prolija revisión de archivos, Schlupmann estudia con detenimiento la evolución económica de la región, el desarrollo de las encomiendas, la catástrofe demográfica inicial, la distribución del tributo indígena, las redes mercantiles, el crecimiento de las haciendas fundadas entre los siglos XVI y XVIII, que estuvieron dedicadas principalmente a la producción de algodón y también de caña de azúcar, y lo que llama la intensiva «proto industrialización del jabón», a partir del ganado menor -caprino y ovino- que prosperó en la zona (sobre este último tema hay también un valioso libro de Susana Aldana Rivera). La investigación llega hasta la abolición de la esclavitud y el fin del tributo e incluye también un minucioso estudio de los distintos actores sociales en el período. Un libro, sin duda, de especial utilidad para conocer los fundamentos de la historia piurana contemporánea.

## AGENDA



David del Águila y Jorge Valenzuela Garcés

## NUEVOS GANADORES DEL PREMIO COPÉ

El joven narrador David del Águila Quevedo obtuvo en días pasados el primer premio de la XXII Bienal de Cuento del Premio Copé por su relato «Días de prueba esperando a Paradise», mientras que la VIII Bienal de Ensayo del mismo certamen recayó en manos del conocido escritor, catedrático sanmarquino y miembro de la Academia Peruana de la Lengua, Jorge Valenzuela Garcés por *Un mundo precario, Ensayo sobre la escritura y la obra de Franz Kafka*. El segundo lugar en el premio de cuento correspondió a Christian Elguera Olórtegui por «El último sortilegio de Fernando Pessoa», y el tercero, a Reynaldo Santa Cruz Cabrera por el cuento «Tribus urbanas». El Premio Copé, el más prestigioso de las letras peruanas, es organizado desde 1979 por la empresa Petroperú (Petróleos del Perú), gracias a una afortunada iniciativa del recordado poeta y gestor cultural Pedro Cateriano Delgado. A la Bienal de Cuento se sumó desde 1982 la Bienal de Poesía, se añadió luego la Bienal de Novela en 2007 y, desde 2008, la Bienal de Ensayo. Además del estipendio que reciben los autores por las obras ganadoras en las cuatro bienales, el premio garantiza su publicación en el sello Copé, palabra que, por cierto, significa petróleo en lengua tallán.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL  
INCA GARCILASO

Ministerio de Relaciones Exteriores  
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú  
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe